

ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

A causa de la pandemia a nivel mundial y nacional provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en atención a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó entre otras acciones, la de evitar el contacto estrecho con personas y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las **ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, se reunieron por medio de **VIDEO CONFERENCIA** los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, estando previa y legalmente convocados, los siguientes: -----

- 1.- **M.B.A. GERARDO VARGAS ORTIZ.** - Presidente del Comité y Rector de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 2.- **M.A. ALBA JOSEFINA MALDONADO ESCAMILLA.** - Secretaria Ejecutiva del Comité y Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 3.- **L.C.P. ALFREDO LEMUS QUIROGA.** - Vocal del Comité y Subdirector de Recursos Financieros de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 4.- **LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.** - Vocal del Comité y Director de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec. -----
- 5.- **ING. MANUEL GAYOSSO AMADOR.** - Vocal del Comité y Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

Esto con la finalidad de emitir el Fallo Definitivo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **NO. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA)**, para la adquisición del "**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**". -----

-----**CONSIDERANDO**-----

- 1.- Que el día **CINCO (05) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las **ONCE (11) HORAS**, se invitó a la persona moral **J.R. INTERCONTROL S.A. de C.V.** y a las personas físicas **LIC. GLORIA LUZ GONZÁLEZ ARENAS** y el **C. ALBERTO BARRAGAN CRISTINO**, a participar en el procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas. -----



ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

2.- Que el día **DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **ONCE (11) HORAS**, se llevó a cabo la recepción y apertura de proposiciones que fueron recibidas a través del sistema CompraNet, en esa misma fecha, el Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, recibió la documentación y las propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los invitados para realizar el análisis legal, técnico y económico, para la adquisición del "**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**", habiendo **DOS (02)** propuestas recibidas, correspondientes a la persona moral **J.R. INTERCONTROL S.A. de C.V.** y a la persona física **LIC. GLORIA LUZ GONZÁLEZ ARENAS**; en virtud de que, la persona física **C. ALBERTO BARRAGAN CRISTINO**, en su carácter de invitado no presentó propuestas legales, económicas y técnicas; en consecuencia, es imposible proceder a su evaluación y resultando en su descalificación; no obstante y con fundamento en lo previsto en el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se opta por continuar con el proceso de la presente invitación, aun cuando no se presentó el mínimo de tres proposiciones previsto en la ley. Procediendo a analizar y evaluar la documentación y propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los participantes, con el siguiente resultado: -----

J.R. INTERCONTROL S.A. DE C.V.							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO (Costo mensual por arrendamiento)	IMPORTE TOTAL (Costo mensual por arrendamiento)	DETERMINACIÓN
1	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES; IMPRESORA, BLANCO Y NEGRO ESTÁNDAR EN RED, CON LAS FUNCIONES DE COPIADORA BLANCO Y NEGRO, FAX Y ESCANEADO A COLOR, MARCA: KYOCERA - MODELO: TASKalfa 4052i	ARRENDAMIENTO MENSUAL DE EQUIPOS	2	PIEZA	\$4,500.00	\$9,000.00	CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES; SIN EMBARGO, SU PROPUESTA ECONÓMICA NO ES LA MÁS CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD.
	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES; IMPRESORA BLANCA Y NEGRO ESTÁNDAR EN RED, CON LAS 1FUNCIONES DE COPIADORA BLANCO Y NEGRO, FAX Y ESCANEADO A COLOR. MARCA: KYOCERA-MODELO: ECOSYS M2040dn	ARRENDAMIENTO MENSUAL DE EQUIPOS	5	PIEZA	\$2,800.00	\$14,000.00	

ESTA FOJA ÚTIL CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

	EQUIPO MULTIFUNCIONAL; IMPRESORA A COLOR, BLANCO Y NEGRO ESTÁNDAR EN RED, CON LAS FUNCIONES DE COPIADORA A COLOR, BLANCO Y NEGRO, FAX Y ESCANEADO A COLOR. MARCA: KYOCERA-MODELO: TASKalfa 4052ci	ARRENDAMIENTO MENSUAL DE EQUIPOS	1	PIEZA	\$4,500.00	\$4,500.00	
2	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIA TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA A TODO COLOR CON COBRO POR UNIDAD MENSUAL	PRESUPUESTO POR COPIA PROCESADA	1	SERVICIO	\$3.50 Más I.V.A.	---	CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES; SIN EMBARGO, SU PROPUESTA ECONÓMICA NO ES LA MÁS CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD.

C. GLORIA LUZ GONZÁLEZ ARENAS							
PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO (Costo mensual por arrendamiento)	IMPORTE TOTAL (Costo mensual por arrendamiento)	DETERMINACIÓN
1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO KYOCERA ECOSYS	ARRENDAMIENTO MENSUAL DE EQUIPOS	5	PIEZA	\$1,800.00	\$9,000.00	CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA, RESULTANDO SER LA MÁS CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD.
	EQUIPO MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO KYOCERA TASKALFA	ARRENDAMIENTO MENSUAL DE EQUIPOS	2	PIEZA	\$3,500.00	\$7,000.00	
	EQUIPO MULTIFUNCIONAL, IMPRESORA, COPIADORA A COLOR, BLANCO Y NEGRO, FAX, ESCANEADO A COLOR, KONICA MINOLTA	ARRENDAMIENTO MENSUAL DE EQUIPOS	1	PIEZA	\$3,500.00	\$3,500.00	
2	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIA TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA A TODO COLOR CON COBRO POR UNIDAD MENSUAL.	PRESUPUESTO POR COPIA PROCESADA	1	SERVICIO	\$2.00	---	CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA, RESULTANDO SER LA MÁS CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD.

Procedente del análisis y evaluación efectuada a la documentación de las propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los invitados, y de acuerdo a las bases de la Convocatoria de este procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021**, respecto de las **PARTIDAS NÚMEROS:** -----

PARTIDA NO.	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO
2	SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO A COLOR

ESTA FOJA ÚTIL CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".



ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

Las propuestas cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria, por lo que, es procedente adjudicar en los términos de este **FALLO**, observando además los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, considerando los precios, especificaciones técnicas, plazos de entrega y garantía, así como capacidad legal de los invitados. -----

Acto continuo y después de haber realizado la evaluación de las propuestas formuladas por los invitados para esta **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IA-921067959-E1-2021**, con fundamento en los **artículos 36 párrafo segundo, 37 párrafo segundo, 38 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, el primero de los cuales, en su parte conducente, a la letra dice: **"En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la invitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo(...)"**; este órgano colegiado emite el siguiente: -----

----- **F A L L O** -----

**PRIMERO.** - El Comité de mérito determina con fundamento en lo previsto en el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, proseguir con el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y evaluar las **DOS (02)** proposiciones presentadas, aun cuando no se reúne el mínimo de tres proposiciones previsto en la ley; lo anterior con la finalidad de atender las necesidades de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -  
**SEGUNDO.-** Derivado del análisis y evaluación realizada a la documentación, a las propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los invitados y de acuerdo a las bases de la convocatoria de este procedimiento, pero sobre todo bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, considerando los precios, especificaciones técnicas, plazos de entrega y garantía así como capacidad legal; de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la convocatoria y por haber presentado una propuesta económica conveniente, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, declara ganadora a la: -----



ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

PERSONA FÍSICA	PARTIDA NO.	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDAS	JUSTIFICACIÓN
LIC. GLORIA LUZ GONZÁLEZ ARENAS	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO	POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA CITADA Y HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA ECONÓMICA CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ.
	2	SERVICIO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO A COLOR	

De todas las partidas que forman parte integral de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021** para la adquisición del "**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**". -----

**TERCERO.** - Por lo anterior y con fundamento en los artículos **45, 46** y demás relativos y aplicables de la **Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, el **INVITADO GANADOR** a quien se le adjudicó la adquisición de "**EL SERVICIO**" de las **PARTIDAS 1 y 2**, objeto del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021**, deberá presentarse en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en el Edificio de Servicios Universitarios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, sito en Av. Universidad Tecnológica No. 1000, Colonia Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla, dentro de los **CINCO (05) DÍAS NATURALES** siguientes, contados a partir de la publicación de este fallo, a suscribir el contrato y exhibir la documentación correspondiente.. -----

**CUARTO.** - Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente procedimiento causarán efecto a partir de esta fecha. -----

**QUINTO.** - Se instruye al Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez para que, al momento de proceder a la recepción de "**EL SERVICIO**" adquirido mediante este procedimiento, verifique el cumplimiento de las especificaciones y demás compromisos contraídos por el invitado en su propuesta económica y técnica, en términos de las **BASES** de la convocatoria de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021**. -----

ACTA DE FALLO DEFINITIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-921067959-E1-2021 (ELECTRÓNICA) PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ".

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, siendo las **ONCE HORAS CON CERO MINUTOS** del día de su inicio. -----

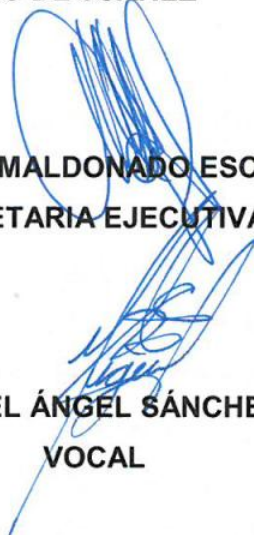
**RESPECTUOSAMENTE  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE  
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**



**M.B.A. GERARDO VARGAS ORTIZ  
PRESIDENTE**



**L.C.P. ALFREDO LEMUS QUIROGA  
VOCAL**



**M.A. ALBA J. MALDONADO ESCAMILLA  
SECRETARIA EJECUTIVA**

**L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO  
VOCAL**



**ING. MANUEL GAYOSSO AMADOR  
VOCAL**